

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
 Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Jueves 21 de Setiembre.

OBSERVACIONES.

Año XIV

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PARIS: Agencia franco-hispano-ortuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos lo 25 ejemplares 3 rs. 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.628

LA OPINION.

Escribe hoy *La Iberia* una novela por primer artículo de fondo. Esta novela se titula *La Opinion*.

No penetraremos, para probar nuestra tesis, en el terreno del colega archi-ministerial, porque no es de nuestra incumbencia departir sobre lo que dicen los diarios conservadores y sobre lo que proclama y defiende *La Iberia*; pero si estamos en el caso de manifestar clara, rotunda y terminantemente que no es la opinion verdadera del pais la que sirve de lema á nuestro ilustrado compañero.

Por eso calificamos de novela su artículo, y no lo llamamos cuento fantástico porque no se crea que la pasion domina nuestro espíritu en asuntos de esta naturaleza.

¿Qué es la opinion?
Hé aquí cómo la comprende *La Iberia*:

«Las Cámaras representan la opinion del pais, y las Cámaras están al lado de la política del Gobierno, como se ha demostrado hace pocos meses y se demostrará en cuanto se reúnan nuevamente.

Aparte de todo esto, nosotros no creemos que ningún Gobierno liberal viva sin el asentimiento de la opinion pública, aun cuando no hubiera Cortes, porque creemos que la opinion tiene fuerza bastante para imponerse á todas las voluntades y romper todos los artificios.»

Pues si las Cámaras representan la opinion del pais, hay que convenir que la opinion es una dama excesivamente coqueta y caprichosa, que muda de inclinaciones así como muda la situacion política de los Gobiernos.

Esto es innegable. Cada Ministerio de los que vienen rigiendo los destinos del pais se han visto

siempre apoyados por las Cámaras: de modo que siendo estas la representacion de la opinion del pais, hay que convenir en el coquetismo inconcebible de la misma.

No hace dos años que legislaban Cámaras conservadoras, y la opinion, segun *La Iberia*, debía necesariamente de estar al lado de la política del Gobierno: ¿cómo es que hoy esa misma opinion ha vuelto desdeñosamente la espalda á los unos para mirar á los que hoy imperan con los ojos de la amistad más profunda?

Esto es lo que deseáramos que nos explicara *La Iberia*, por la sencilla razon de que ya es mayor de edad para conocer perfectamente nuestra historia contemporánea.

Y si la recuerda, tendrá muy presente que en tiempo de los moderados la opinion del pais debía estar con aquellas Cortes y al lado de la política de aquellos Gobiernos, ateniéndonos á las ideas del colega; la opinion debió de estar luego con la union liberal; la opinion debió enseñugada hacerse casi absoluta con Gonzalez Brabo, y luego revolucionaria, y luego amadeista, y luego republicana, tal y conforme hemos tenido Gobiernos y Cámaras en España.

Cuando la experiencia demuestra todo lo contrario de lo que dice el colega ministerial, la opinion de que habla es un sér puramente fantástico, ó es una entidad que hace el papel de figuranta, suplantando á la verdadera opinion del pais.

Por eso calificamos de novela el artículo del colega. Si la opinion del pais, la verdadera opinion, pudiera expresarse, ya veria *La Iberia* que no es la que pinta á su capricho. La opinion está tremidad del desfiladero y parecia avanzar hácia los viajeros.

Poco á poco aquel punto negro fué haciéndose más distinto á medida que la distancia era menor, y en breve tomó las proporciones de un hombre de alta estatura que marchaba lentamente con un libro abierto en la mano. De seguro que era preciso amar apasionadamente el estudio para entregarse de aquel modo á él en un paraje en que un paso en falso podia costar la vida.

Sin embargo, aquella aficion tan pronunciada por lo lectura no pareció admirar en modo alguno al montañés en cuanto reconoció al singular personaje que avanzaba hácia él.

—¡Dios me perdone! dijo con una carcajada que el ya débil ruido del torrente en aquel paraje no pudo ahogar del todo; es Eusebio Noel, el domine del Fin-del-Mundo! ¿Por qué diablos habrá venido á pasearse aquí con su Virgilio, en lugar de permanecer tranquilo en la aldea instruyendo á sus arripiezos? Preciso es que tenga algo que decirme de parte de mi hija Margot, pues sus sábios paseos matinales jamás han arrastrado al digno hombre tan lejos, excepto, sin embargo, el día que le estuvimos esperando para almorzar

aherrojada, como ha estado siempre. La opinion no se manifiesta, y lo único que aparece es lo que los Gobiernos quieren que aparezca. La opinion son los 49 gobernadores que cada Gobierno coloca al frente de nuestras provincias, y de este modo adquiere 49 fábricas de opinion, que funcionan á voluntad de los gobernantes. Por eso resulta que cada situacion cuenta con la *opinion del pais*, opinion que es como la plata de Meneses ó las cadenas de doublé, que ni la una tiene plata ni las otras tienen oro.

Recibimos la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar á fin de que el Senado pueda formar un juicio perfecto de lo que pasa con la Compañía de Canalizacion del Ebro:

«Amposta 19 de Setiembre de 1882.
Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al director de *El Correo de Tortosa* la adjunta correspondencia, que, para mayor publicidad, estimaré se sirva insertar tambien en su estimable y acreditado periódico:

«Señor director de *El Correo de Tortosa*.

Muy señor mio: Hora es ya que le escriba algo que interesa á la comarca, ya que Vd se ha dignado abrir una puerta en la prensa de Tortosa al eco de la justicia y de la imparcialidad respecto á los asuntos de esa Sociedad llamada *Compañía de Canalizacion del Ebro*. En vano acudimos en su día á varios periódicos de Tortosa para que insertaran alguna correspondencia poniendo de manifiesto las infinitas injusticias, ilegalidades y escándalos cometidos por dicha Compañía en este pais; los escritos no fueron admitidos (ellos sabrán por qué), y á no ser por la valiente cooperacion de EL POPULAR y otros periódicos madrileños, que acogieron las justas reclamaciones de estos regantes, la Compañía en cuestion tendria á estas horas la ansiada concesion de la prórroga, rabiosamente solicitada por ella, y este pais tendria, por consiguiente, segura su desgracia. Pero nuestros

esfuerzos y la fuerza de la justicia detuvieron la tal prórroga en el dintel de la puerta del Senado, á pesar del mucho tiempo trascurrido desde que, por arte de *birli-birloque*, pasara allí desde el Congreso. Y digo de *birli-birloque*, porque al leerse el proyecto en las Cortes, ningún señor diputado pudo enterarse, segun dijeron los periódicos, por la voz afónica del secretario.

Entre tanto se reanudan las tareas parlamentarias, esta Compañía sigue haciendo de las suyas, si bien no tiene ella toda la culpa, sino tambien la autoridad local, que lo consiente, ya que no puedo creer que lo disponga.

Estamos en la época de la recoleccion del arroz, y estos vecinos utilizan para secarlo las afueras del puente de la Ribera, y unos terrenos que son propiedad del pueblo, como se prueba que exhibieran otro tiempo D. Vicente Soler y D. Pascual Bernis, como autoridades locales, y que hasta hoy han utilizado los vecinos como cosa del comun; la Compañía ha tenido la osadía de amojonarlos como si fueran de su propiedad, sin que nuestro alcalde, volviendo por los faeros de la poblacion, haya arrojado al rio dichos mojones, imitando la sutileza de sus nombrados y dignos antecesores. Vea Vd si no puede decir Amposta que está huérfana de autoridad.

Hace unos días vino una comision de la junta de Sanidad de Tarragona, á consecuencia de una reclamacion hecha por varios vecinos sobre encharcamiento de aguas que producian ó aumentaban las fiebres reinantes en este pais, y todo por no tener la Compañía limpia y corriente la acequia paralela desde el puente de Calces en adelante.

Y para que Vd. comprenda la manera que tiene la renombrada Compañía de procurar el bien de estos vecinos, habiéndose tratado de reducir el cánón, que se paga en grano, á metálico, dicen que tuvo el descaro de presentar escritas las bases que á continuacion enumero:

Primeramente, que el precio del cánón por jornal debía ser de 38 rs.
Otra condicion es la de que la Compañía no sale garante si por falta de agua en los canales la cosecha disminuye ó se pierde en parte.

Otra en la que el propietario viene obligado á pagar los 38 reales por jornal si se pierde la cosecha por causa de una ruptura del canal, ó un pedrisco, ó cualquiera otra fuerza mayor.

Y, finalmente, que si la Compañía quiere variar el plan general de riegos, los propietarios vendrán obligados á

pagar á su costa la construccion de las nuevas obras ó presas que para el efecto se construyeran, así como todas las acequias derivadas de los canales de riego y marítimo.

De manera que, siendo la construccion de las acequias y las presas obligacion exclusiva de la Compañía, y debiendo esta responder de los perjuicios irrogados á los regantes, lo arregla de manera, en las condiciones propuestas, que evita todo gasto y toda responsabilidad, separándose por completo de todos los deberes que la ley de concesion le impone.

Ya ve, pues, señor director, á fuer de imparcial, si se necesitan tripas para presentar ante una corporacion cualquiera, por ignorantes que sean sus miembros, condiciones tan crueles como las que acabo de manifestar.

Además, estando el cánón embargado, ¿cómo se atreve la Compañía á proponer tales condiciones, si para ello debía estar competentemente autorizada por el juzgado, y este tampoco podria darle facultades, por cuanto debía sustantarse?

Por lo visto, esa gente ha creído tomar el pulso á todos los cultivadores, habiéndolo tomado sólo á unos pocos.

Este año ya se habian de haber reclamado perjuicios por la disminucion de las aguas del canal en unos quince días, causa por que habrá una disminucion en la cosecha de más de una tercera parte.

A fin de no molestar más por hoy la atencion de Vd. y sus lectores, dejaremos para otro día continuar la relacion interminable de anómalos procedimientos que pasan y pesan sobre este pobre pais.

Queda de Vd. entre tanto, afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.,—*El Corresponsal.*

En la semana próxima se reunirá en el ministerio de Fomento la comision encargada de estudiar y proponer la reforma de las tarifas de ferro carriles. El Sr. Albareda ha recomendado á dicha comision el pronto despacho de su cometido para poder atender á las reclamaciones de la prensa y del público.

Se ha dispuesto que en el jardín del palacio de Justicia, llamado de Doña Bárbara, se construya una nave destinada á Sala de Audiencia, por ser insuficientes las que existen en la actualidad.

—¿Qué queréis? señor, dijo tranquilamente Eusebio Noel recogiendo su libro y ablando la hoja en que se habia detenido; leia el libro cuarto de la *Enoidea*, que seguramente es el más bello. Apelo á ese joven caballero, que no debe haber olvidado todavía los admirables versos del cisne de Mántua; ¿no es verdad que el libro cuarto es el más bello de todos?

La persona á quien se dirigia el maestro de escuela con tono brusco, ergañado por su aire de juventud, era la señorita de Blanchefort.

Ernestina se sonrió; pero antes de que hubiese podido responder, replicó Martin Simon con tono áspero: —¡Al diablo el libro cuarto y todos los demás! ¿No es una vergüenza que esteis leyendo sin cesar cosa que sabéis ya de memoria? Pero, vamos, continuó con un

MINA DE ORO

POR

ELIAS BERTHET.

Sin embargo, notó la emocion de su compañera y se adelantó para sostenerla, dirigiéndole algunas palabras, que el estrépito de una cascada inmediata le impidió oír.

Afortunadamente, aquella debilidad duró poco; un esfuerzo de voluntad reanimó á Ernestina; dirigió una sonrisa á Marcelino para darle gracias, y la pequeña caravana prosiguió su camino.

Martin Simon no habia notado aquella escena muda de los dos jóvenes, pues toda su atencion se hallaba concentrada en un punto negro que se mostraba en la ex-

Opinamos como *La Epoca* de que la prensa debe consagrarse seriamente á tratar las cuestiones internacionales, especialmente la que se relaciona con el Oriente, por la misma razon que expone el apreciable colega en los siguientes renglones:

«La suerte de Egipto interesa á España más que á la generalidad de las naciones europeas, porque le interesa la conservación y la libertad del canal de Suez, que facilita nuestras comunicaciones con seis ó siete millones de súbditos de España; porque en el comercio con aquellas ricas colonias están el porvenir de nuestro engrandecimiento y la esperanza de nuestra rehabilitación.»

«Podemos mirar con indiferencia las cuestiones que se van á ventilar cuando se trate de decidir de la suerte de Egipto y de la seguridad é independencia del canal de Suez, que nos es tan necesario?»

«Nos importará eso más que los mezquinos pugilatos de los amigos de la situación que se disputan una credencial?»

La Epoca tiene sobrada razon en lo que dice; mas, por doloroso que sea consignarlo, no creemos ni esperamos que se verifiquen las soluciones que consigna en su artículo.

Es de tal naturaleza la cuestion, entraña intereses tan opuestos, que el día que la Europa quiera entenderse acerca del particular, será el último en que haya inteligencia entre los diversos Estados que intervengan en el asunto.

Al principio de la batalla de Waterloo, y al tender Napoleon una mirada por las faldas del monte de San Juan y por los Cuatro Brazos, dijo alegremente al mariscal Soult, que cojeaba á su lado:

—Tenemos noventa y nueve probabilidades contra una de ganar la jornada.

Del mismo modo podemos decir hoy:

—Hay noventa y nueve probabilidades contra una para que la cuestion de Oriente se resuelva á cañonazos.

El fin, á nuestro juicio, será este, en cuyo caso lo que conviene saber es el papel que le corresponde desempeñar á España en el gran conflicto.

La Epoca sabe que el engrandecimiento de Italia se debe en primer término á los veinte mil piemonteses que concurrieron al lado de Francia é Inglaterra en la guerra de Crimea, porque luego vino lo de Magenta y lo de Solferino, y el Piemonte recibió como recompensa el reino lombardo-veneto.

Que es preciso exponer algo para ganar algo tambien, lo dice la historia de todas las alianzas.

¿Debe España permanecer simple espectadora en el próximo conflicto; España, que tiene posesiones magnificas al extremo de los mares de la India?

La cuestion está reducida á este punto. En la imposibilidad de fundar un nuevo imperio turco, como quiere *La Epoca*, y en la cercana probabilidad de una guerra, ¿qué debemos hacer?

Hé aquí lo que debe estudiar la prensa; hé aquí en lo que deben meditar nuestros hombres de Estado.

He aquí un aforismo que saca á relucir *La Iberia* para convencer que las Cortes no deben disolverse y que el Sr. Sagasta cuenta con el país.

«Aparte de todo esto, nosotros no creemos que ningún Gobierno liberal viva sin el asentimiento de la opinion pública, aun cuando no hubiera Cortes, porque creemos que la opinion tiene fuerza bastante para imponerse á todas las voluntades y romper todos los artificios.»

Hay que confesar, ilustrado colega oficioso, que la opinion pública ha empleado ya toda la fuerza pasiva que la es inherente, protestando unánime contra los impuestos.

¿Cómo entiende *La Iberia* que el país deba imponerse, rompiendo to-

dos los artificios, sino cerrándose por miles los almacenes, fábricas y tiendas, enviando además unánimes protestas la clase contribuyente al ministerio de Hacienda, como han hecho?

¿Quiere acaso decir todo el disgusto general que se experimenta que el país está satisfecho del Gobierno liberal que nos rige?

Consultar la opinion de los catalanes, mallorquines, andaluces, castellanos, y todas las provincias de España; lea *La Iberia* esa prensa de provincias, y se convencerá de que la opinion pública, hoy cohibida por los manejos electorales, reniega, en medio del más acerbo dolor, de la *felicitad* que con los embargos la obliga forzosamente el Sr. Camacho á experimentar bien desesperadamente.

Ya parece ser que los círculos políticos van entrando en un período de actividad relativa á consecuencia del regreso de muchos de los hombres más importantes de todas las fracciones. Estos aprecian la actual situacion de las cosas como ya terminada la primera etapa del programa fusionista en lo relativo á las cuestiones de Hacienda.

Ahora, si Dios no pone de su parte su influencia poderosísima, los ministeriales van derechos á consumir la segunda parte, estableciendo de hecho los fundamentos de la escuela jurídica del señor Alonso Martinez. Este, que ha ejercido en todas las escuelas, que ha sabido pasar con una suavidad admirable de partidos ultra-demagogos á otros respectivos, con una actividad febril propia de un compañero el Sr. Camacho, ha escrito, ó mandado que se le escribiera, la ley de enjuiciamiento criminal que actualmente publica la *Gaceta*.

Pero esto, que aplaude *La Correspondencia* diariamente, es indudable que no parecerá á los conservadores propio de un hombre como el Sr. Alonso Martinez.

Si este se propone reformar el fundamento de nuestras leyes, ¿por qué no apeló á un Congreso de notables, á fin de que en él se debatiera el proyecto de todos sus planes é ideas, para luego someterlas á la deliberacion de la Representacion nacional? ¿Puede el Sr. Alonso Martinez inspirarse en el criterio más recto para interpretar con arreglo al puro Derecho la reforma que acomete?

Así es que, prescindiendo del concurso de los más notables juríconsultos, estos, ó la mayoría de ellos, habrán de manifestarse contrarios á la verdadera revolucion que el ministro burgales introduce en nuestra legislacion, por que entienden los opositoristas que la pureza del Derecho y su interpretación no puede subordinarse á criterio alguno político, como el señor Aloaso Martinez lo ha hecho.

Copiamos de *El Conservador*:
Dice *La Iberia*:

«A consecuencia de haber sido denunciados ante los tribunales ordinarios dos periódicos, dice *El Liberal* que esos colegas han incurrido en el desagrado del Gobierno.

Esto no es exacto; el Gobierno no sabe lo que hacen los fiscales en el ejercicio de su cargo, ni por incurrir en agrado ó desagrado de nadie van los periódicos ni los ciudadanos ante los tribunales.

Todo eso es gana de hablar simple y sencillamente, porque no creemos que hoy se atreva nadie á sostener que no existe libertad de imprenta.»

¡Cál! Nadie se atreverá á creer que hoy no hay libertad de imprenta.

Lo dice *La Iberia*, á pesar de que hay periodistas amenazados de verse en presidio por algunos años, confundidos con los criminales de la peor estofa.

De la libertad que conceden los fusionistas ¡nos libre Dios!

Del mismo colega:
En la Sala de lo criminal de

esta Audiencia se ha celebrado ayer la vista del recurso apelado, procedente de la causa que se sigue al Sr. Lopez Guijarro por suponerse que cometió un delito comun al escribir ciertas frases en una de las *Cartas fusionistas*. El recurso, que el juez de primera instancia denegó, tenía por objeto declarar la incompetencia del juzgado ordinario, porque el delito, en el caso de que lo sea, sería delito de imprenta y sujeto á la ley especial y orgánica de este ramo.

Trae esta causa ciertos caracteres de celebridad por más de un concepto: desde hoy tiene otro que es la brillante defensa hecha por nuestro amigo el letrado don Francisco Silvela, sosteniendo la buena doctrina de ser sólo competente el tribunal de imprenta. Su discurso ha sido, como todos los suyos, suave en la forma, correcto en el estilo, pero nutrido de una sana doctrina jurídica y de una fuerza de conviccion á que difícilmente puede resistir nadie que desapasionadamente examine esta cuestion. Esperamos con interés la sentencia de la Audiencia.

Dice *La Propaganda Liberal*:

Unas preguntas al señor ministro de Fomento:

«Es cierto que en Consejo de ministros presidido por el Rey se acordó que la Facultad de Ciencias se constituyera en dos secciones, de Físico Matemáticas una, y de Químico-Naturales la otra?»

«Es cierto que el Consejo de Instrucción pública informase sobre este no publicado decreto?»

«En qué asignaturas se matriculan los alumnos del primer año de la Facultad y de qué seccion?»

«Y los que estudiasen el segundo ó tercero de la seccion antigua de las Exactas, ó de las Físicas ó de las Naturales?»

«Oa, sábio fusionista Gobierno!

Dice *El Diario Español*:

«Sagasta se va.»
No, querido colega; Sagasta viene.

El día 25.
Porque el día 24 asistirá á la recepcion en el Palacio de la Granja, para lo cual le llevará el uniforme el ciudadano de Lillo.

Si no fuera por esta causa vendria antes.

Y falta hace, para que vaya arreglando el equipaje á algunos fusionistas designados para un largo viaje... sin sueldo.

Dice *La Pátria*:

«Habla *La Correspondencia*:
«No es cierto que se juegue en Toledo, como asegura *La Pátria*.»

Y *La Pátria* continúa asegurando que, según nuestros informes, en Toledo se juega.

«¿Tendremos que decir hasta los sitios?»

Si, señor. Tendrá que decir hasta los sitios donde se juega, y despues lo negará de nuevo *La Correspondencia* y se quedará tan fresca.

Y se seguirá jugando en Toledo.

Y continuará el gobernador civil en su puesto.

Como que será una persona de la confianza del señor ministro de la Gobernacion.

Copiamos de *El Estandarte*:

«El Sr. Leon y Llerena, que saldrá hoy ó mañana para La Granja, entregará al Sr. Sagasta la dimision de su cargo, á pesar de lo que han dicho ciertos periódicos.»

Así lo aseguraba anoche el subsecretario de la Presidencia en cierto círculo.»

Dice *La Correspondencia*:

«*El Dia* censura al ministro, y hasta lo exige responsabilidad porque en el segundo semestre de 1881 recaudó por impuesto industrial más de lo calculado.»

Eso sucede, ya en más, ya en menos, en todos los impuestos de productos afortunados.»

En menos será difícil que se cobre por el sistema del Sr. Camacho. Se presupuestan 100, y carga á los contribuyentes 2,000; así es que con poco que se cobre, se triplica lo presupuestado. Esto ya se dijo y se discutió en las Cortes, y, sin embargo, la mayoría aseguró estar bien hecho y bien cobrado, y nosotros, asegurándolo las Cortes, debemos creerlo así. No sucede lo mismo á los contribuyentes, que creen es un

procedimiento, que, según dice *El Dia*, há lugar á responsabilidad, con o ro Gobierno que no fuera el fusionista.

Se dice que el señor duque de la Torre ya no regresará á Madrid hasta últimos del mes actual, defraudando las esperanzas de varios de sus más íntimos amigos, que esperaban de sus declaraciones una nueva revelacion que aconsejara su conducta para lo futuro.

Nosotros algo pudiéramos decir de lo que ocurrió en el banquete dado en Biarritz, pero cuando la prensa no se ha hecho eco de las marcadas insinuaciones y de las promesas y palabras que han mediado entre el Sr. Cánovas y el general Serrano, parece que á nosotros no nos toca llevar la delantera, esperando que los amigos y periódicos que se inspiran en el criterio del señor duque puedan decir qué es lo que ha ocurrido en la amistosísima reunion que ha habido entre elementos ayer tan opuestos y hoy al parecer tan maternalmente unidos en la apreciacion de principios fundamentales y hasta en cuestion de doctrina.

Lo cierto es que el general Serrano viene á Madrid decidido á poner la ceniza en la frente con mucha diplomacia á quienes no han sabido cumplir sus promesas, ni desarrollar en el Poder los planes que se concibieron.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden disponiendo se provean las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales de Alava, Albacete, Cádiz, Córdoba, Castellon, Gerona, Granada, Huesca, Huelva, Lérida, Navarra, Segovia y Teruel.

Fomento.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de San Pedro Samuel, provincia de Burgos, la subvencion de 4,551 pesetas para construir una casa-escuela.

—Otra disponiendo se den las gracias, en nombre de S. M., al tribunal de oposiciones á la cátedra de Bellas Artes de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Continuacion de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Escriben de Granollers, con fecha 15 del corriente, que á las tres de la tarde se ha presentado el comisionado ejecutor de apremios Sr. Francisco Vidal, acompañado de ocho soldados, un cabo y un sargento, del alguacil del Municipio Sr. Cortés y de dos personas forasteras, en la sastrería de Juan Farrás, contigua á la casa Ayuntamiento, al objeto de trabar embargo por no haber pagado la contribucion industrial, á quien han asesorado el letrado señor Clusellas y el notario Sr. Costa. Se han hecho varias protestas, levantándose acta notarial.

Algunos de los géneros ofrecidos para el embargo no eran admitidos; más lo fueron más tarde por haberlos calificado de aceptables el perito Sr. Mompac, sastrer, y por uno de los sujetos que acompañaban al comisionado, nombra do perito por este.

La operacion no ha terminado, y debe continuar mañana por la mañana.

En Navas de San Juan ocurrió ayer una sensible desgracia.

Iba á procederse á la limpieza de una alcantarilla de la poblacion por acuerdo del Ayuntamiento, y á pesar de las advertencias del alcalde, se empeñó en bajar á ella un jóven; pero no bien empezó su descenso, cuando cayó al fondo asfixiado por el ácido carbónico. El padre del desgraciado mozo se precipitó inmediatamente en su socorro pero hubo que sacarle en muy mal estado.

Al jóven se le extrajo ya cadáver.

El coche-correo que salió ayer tarde de Cuenca volcó en el término de Belinchon, resultando gravemente herido el mayoral Canuto Palomares, y con heridas y contusiones leves varios viajeros.

A la una y media de la madrugada de hoy quedó en el Bolsin el consolidado á 29 15 al contado y fin de mes y 29 35 á fin del próximo. Dinero, sostenido.

Se trata de establecer en Valencia una hospedería de pobres transeuntos, á cuyo efecto se ha presentado á la aprobacion del gobernador civil el reglamento porque ha de regirse.

En dicho establecimiento se albergarán individuos de ambos sexos, si bien

durante los primeros seis meses se admitirán sólo hombres hasta regularizar el servicio en toda su extension.

El reglamento ha sido presentado á la autoridad provincial por la iniciadora de la idea, doña Sebastiana Lledó Puchol, presidenta de la junta de patronos.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Alicante, Castellon, Oviedo, Palma, San Sebastian, Santander y Teruel.

Dice un colega:

«Sin duda estamos todavía muy lejos de tener una Administracion ordenada, á juzgar por el siguiente hecho que se refirió ayer:

Un amigo nuestro, que se dió de baja en su industria el 31 de Mayo último, y que en el mismo día fué debidamente registrado en el negociado de la contribucion industrial, vióse sorprendido ayer con la papeleta de conminacion de apremio por el trimestre corriente, si para el día 22 de este mes no ha satisfecho las 173'68 pesetas que se le exigen.

Deseamos ver los procedimientos de apremio que se emplean contra dicho señor para hacerle pagar una cantidad que no adeuda, y el resultado del expediente que al efecto se instruya.

«Es que aquí puede atropellarse impunemente á cualquiera y hacer pagar por la fuerza á aquellos que nada adeudan á fin de allegar recursos al Tesoro? ¿Continuará por mucho tiempo tal estado de cosas?»

Nos ocuparemos de este particular en el número de mañana.

Ayer á las seis de la tarde esperaban turno más de 300 obreros en las calles de Atocha y Relatores, rodeando el ministerio de Fomento, para matricularse en la Escuela de Artes y Oficios.

En el curso anterior se matricularon en las enseñanzas nocturnas más de 5 000.

El 1.º del próximo Octubre empezarán las expediciones de los correos en los trenes mixtos. En ellas sólo se enviarán los impresos y cartas sencillas.

Dentro de breves días el director del ramo, Sr. Martinez, comunicará á la prensa las disposiciones tomadas.

Dice *La Correspondencia*:

«En la mayor parte de las provincias va muy adelantada la cobranza de cédulas personales. En las capitales la recaudacion se hace á domicilio.»

¿Y en Madrid, querido colega, qué se hace?»

La parte dispositiva de la real orden dictada acerca de las obras del teatro Español, dice así:

«... S. M. el Rey ha tenido á bien resolver que se au orice al Ayuntamiento de esta córte para establecer el alumbrado eléctrico en el teatro Español, y así mismo sean aceptadas las demás reformas que propone, debiendo, no obstante, armonizarse estas en su ejecucion á lo últimamente informado por la subcomision de teatros, á cuyo efecto se observarán las prevenciones siguientes:

- 1.º Que el local donde estaba situado el café se destine á salon de fumar.
- 2.º Que se prescinda de la apertura de los antepechos de los palcos plateas.
- 3.º Que se ensanche la puerta central del patio y las laterales en cuanto lo permitan las condiciones de la sala; dando al paso de las butacas una extension de 0 75 metros por la parte lateral.
- 4.º Que las puertas de los palcos se modifiquen, bien reduciendo la luz á 0-75 m. de ancho, dividiéndolas en dos hojas, ó bien introduciendo otro sistema que no ofrezcan inconveniente á la circulacion del público en los pasillos, y que las puertas de las galerías se reemplacen por corturas dobles.
- 5.º Que se dé más facilidad á la salida del público de las localidades altas.
- 6.º Que la puerta de la calle del Prado esté preparada constantemente para el acceso del público en caso de siniestro, y que se haga saber así por medio de un anuncio permanente.
- 7.º Que se complete la colocacion de las bocas de riego situando dos exteriores, una á cada lado de la embocadura y alguna en el pórtico de entrada, ó mejor en los dos embarques de la escalera.
- 8.º Que el telon metálico sea ligero de peso para que lo soporte el muro, completándose esta medida de precaucion con la tubería de agua que produzca una cortina de este líquido.
- 9.º Que las puertas de las escaleras que conducen á las galerías de palcos y anfiteatros, abran hacia afuera.
- 10.º Que en el caso de utilizarse los mecheros de gas que iluminan las escaleras, se coloquen de suerte que queden completamente alejados de los puentes de madera.

Hoy aparece en la *Gaceta* la siguiente circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincias:

«Siendo muy conveniente para la debida garantia y seguridad del público que asiste á los teatros la adopcion en los mismos de ciertas reformas que la experiencia y los últimos adelantos

aconsejan de consuno, á fin de prevenir los casos de incendios, ó á atenuar sus efectos una vez declarados; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien ordenar que se hagan extensivas á todos los de la provin. de la del mando de V. S. las medidas generales dispuestas para los de esta corte en la real orden de 13 de Mayo último, publicada en la Gaceta de 16 de dicho mes; y que, sin perjuicio de esto, asesorándose de una comisión que nombrará al efecto, compuesta de personas competentes, exija prevenga V. S. á los propietarios de teatros de esa capital y provincia efectúen en los mismos aquellas reformas de carácter local que se consideren indispensables al objeto expresado, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en cada uno de ellos. De real orden, etc.

Como saben nuestros lectores, un periódico fusionista calificó de *obstáculo insuperable* al general Martínez Campos. Un colega conservador, haciendo hincapié en aquel pensamiento, descargaba estos tremendos metrallazos:

«La dictadura! Se nos amenaza con la dictadura, ¿y qué dictadura? ¿Quién es el dictador que, al decir de sus subordinados y de sus periódicos, se atrevería á imponerse al país, al Rey, al Parlamento y á todos los poderes? ¿Es algún César, es algún Gonzalo de Córdoba, es algún Cromwell, es algún Napoleón, es siquiera algún Narvaez, algún O'Donnell, algún Serrano ó algún Prim? No; es el general Martínez Campos, que con su penacho en la cabeza se opondría al paso de la voluntad nacional y de la voluntad real.»

La culpa de estos disparos los debe el Sr. Martínez Campos, á la Gaceta Universal.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Carcagente la autorización que solicita para celebrar ferias anuales en el mes de Octubre.

La primera tendrá lugar el mes que viene, desde el día 15 al 23 inclusive, disponiéndose algunos festejos públicos para la inauguración.

Esta tarde hemos oído decir que había ocurrido una explosión en la caldera de la máquina de vapor que alimenta el alumbrado eléctrico del ministerio de la Guerra. Nos dirigimos á dicho punto con objeto de cerciorarnos del rumor, pero afortunadamente no resultó cierto ni ha ocurrido suceso alguno.

El diputado por Badajoz, Sr. Baselgas, ha recibido esta mañana por telégrafo una enérgica protesta de personas importantes de Fregenal contra las apreciaciones ofensivas para aquel pueblo que vieron la luz en un periódico de Madrid.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

«MANILA 30.—Muertos en las últimas veinticuatro horas 31 chinos é indios y 136 en los pueblos de la provincia de Manila.»

Telégramas.

PARIS 20.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'85 Id. 5 por 100, 116'30. Españoles: 3 por 100 exterior, 00'00. 3 por 100 interior, 65'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 506'00. Consolidados ingleses, 99 13/16.

Última hora: 3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 26 3/8. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 505. 4 por 100 exterior, 64 11/16. 4 por 100 amortizable, 00'00. MOSCOW 20.—Han llegado el Emperador y la Familia imperial. La muchedumbre les ha recibido con entusiasmo. El emperador y la Emperatriz han visitado muchas iglesias.

ROMA 21.—Las elecciones se verificarán del 29 de Octubre al 5 de Noviembre, con arreglo á la nueva ley.

ALEJANDRIA 20 (tarde).—Se cree que los soldados egipcios han fusilado á Ardela, gobernador militar de Damietta, porque se negaba á rendirse.

MOSCOW 20 (tarde).—Numerosas Diputaciones han sido convocadas hoy en el palacio del Kremlin para saludar á la Familia imperial.

Se cree que la coronación del Czar tendrá lugar en breve.

ALEJANDRIA 21.—Se ha aplazado hasta el lunes próximo la marcha del Khedive al Cairo.

Se confirma que han sido asesinados tres cristianos en Damanhour, y que han estallado desórdenes en Benha y Tautah.

Un decreto del Khedive crea un tribunal especial para juzgar á los autores de los asesinatos de Junio en Alejandria.

Otro tribunal juzgará á los autores de los demás crímenes cometidos en el resto de Egipto.

No se confirma la noticia de que haya estallado un motin en el Cairo, y que el general Wolsley haya amenazado con bombardear la ciudad.

SAN ILDEFONSO 21.—El señor Corvo, ministro de Portugal, regresa hoy á Madrid. Ayer fué recibido por el Rey, á quien entregó una carta autógrafa de su Soberano.

En el próximo Consejo de ministros se dará cuenta de los deseos expresados por el ministro de los Países-Bajos, respecto á la prórroga del tratado de comercio con aquel reino.

Se cree que el Gobierno no accederá á esta prórroga, pues en el caso de concederse, debería hacerse extensiva á las demás naciones que se hallan en el mismo caso que Holanda.

LONDRES 21.—The Morning Post cree que después de su coronación, el Czar de Rusia hará publicar un manifiesto, pero que no concederá ninguna amnistía para los autores de delitos políticos.

LISBOA 21.—Acaba de llegar del Africa el célebre explorador Stanley.

PARIS 21.—Correspondencias oficiosas de Constantinopla aseguran que el Gobierno turco ha recibido indicaciones de varias potencias prometiéndole ayudar al Sultan para sostener sus derechos de soberanía sobre el Egipto.

Añaden que aumenta la agitación contra Inglaterra, á pesar de las declaraciones de The Times de Londres, que se consideran autorizadas, negando que la Gran Bretaña se proponga anexionarse el Egipto.

LONDRES 21.—Continúa la tranquilidad en el Cairo.

Para el lunes próximo se espera la llegada del Khedive.

Se cree que inmediatamente de su llegada se formará el consejo de guerra para juzgar á Arabi y demás jefes de la insurrección.

Dicho consejo será presidido por el Khedive, el almirante Seymour y el general Wolsley.

MOSCOW 21.—Se hacen grandes pre-

parativos para la inmediata coronación del Emperador.

Hoy ha recibido el Czar á diferentes diputaciones que han venido á ofrecerle sus respetos.

PARIS 21.—Es objeto de muchos comentarios las frecuentes conferencias del ministro de Estado, Sr. Duclere, con el almirante Jaurés, embajador de Francia en San Petersburgo.

Vuelve á circular el rumor de que las Cámaras reanudarán sus sesiones á mediados del mes próximo para discutir sobre la cuestión egipcia.

CONSTANTINOPLA 21.—Nótase cierta agitación en sentido hostil á los ingleses en algunos puntos de Egipto.

Una gran parte del pueblo que los había acogido favorablemente, en la creencia de que obraban como aliados de la Puerta para combatir á Arabi, á quien el Sultan declaró rebelde, créese ahora engañado al ver que los soldados otomanos no desembarcan en Egipto, como se había anunciado.

De aquí que son de temer desórdenes serios en las poblaciones que no están suficientemente guarnecidas por los soldados de la Gran Bretaña, como los ocurridos en Damanhur, y de los cuales fueron víctimas algunos europeos.

La Puerta insiste en su propósito de no renunciar á ninguno de sus derechos de soberanía sobre Egipto.

Asegúrase que algunas potencias europeas la alientan en este sentido.

VIENA 21.—La prensa alemana teme graves complicaciones si Inglaterra trata de resolver la cuestión egipcia, sin la aquiescencia y el concurso de Europa.

PUNTA DE GALES 20.—Ha llegado el vapor correo del marqués de Campo, Asia, y sigue sin novedad.

Pabra.

Miscelánea.

Un periódico parisiense da cuenta de un suceso tan original como trágico.

En Herens habíase asociado unos cuantos jóvenes con el fin de hacer ascensiones en un globo hasta la altura de mil metros, por medio de una cuerda.

Todo estaba preparado para llevar á cabo la inauguración, con gran lujo y abundante lunch, cuando de repente un fuerte estampido llenó de espanto á la concurrencia que había asistido á tan animado recinto. Un grito general se escapó de entre ella.

El globo había partido de la cuerda que le sujetaba y subía rápidamente.

Dos personas iban dentro ambas jóvenes, aunque de distinto sexo.

Cuando el joven se cercioró de que á la altura en que se hallaba no era fácil evitar su estudianta fuga, sacó un objeto del pecho y lo arrojó al espacio, saltando después con un pañuelo blanco.

El objeto arrojado era una cartera, la cual contenía el siguiente escrito:

«No temais por nuestra suerte; conozco perfectamente el camino que he de recorrer, y á nuestra caída nos espera un carruaje, que nos conducirá á punto donde el verdugo de Casilda no pueda impedirme que la haga mi esposa.»

Un grito de desesperación salió de entre la multitud, y seguidamente una detonación.

Era Mr. Gardona, tutor de la fugada, quien, no pudiendo resistir la desesperación que le produjo el chasco, se había suicidado.

Hemos recibido el número 62 de la útilísima Revista especial de Oftalmología,

Dermatología, Sifiliografía y afecciones urina-rias, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Dermatosis nerviosas, por el Dr. Arturo Galcerán.—Breves observaciones sobre la vitela en los individuos vacunados, por el Dr. D. Francisco Lopez Cerezo.—Infiltración urinaria complicada, por Borobio.—Sifili de papulosa generalizada y confluyente, por Borobio.—Nevus vascularis.—Úlcera varicosa y callosa de la pierna izquierda, por Borobio.—Eritema elefantásico del brazo derecho de una mujer, por Borobio.—Sarna de la mano y pecho de un niño, por Borobio.—Estudio sobre las cataratas y su tratamiento (continuación), por el Dr. Galezowski.—Sobre el tayuya, por el Dr. Enrique Rasori.—Sobre la úlcera dura y la úlcera blanda y sus metamorfosis.—El aire espirado contiene bacterias?—Dos casos de keratitis intersticial.—Glaucoma con enturbiamiento rápido del cristalino.—Parálisis incompleta del óculo-motor ó astigmatismo acomodativo del cristalino.—Datos para la terapéutica ocular por elaboración y la policarpina.—Nutrición de la córnea.—Envenenamiento por la atropina; curación por la policarpina.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 20, Del 21. Includes entries for Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 58'00.—Idem

de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resúitas de la séptima subasta, 00'60.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima, 00'00.—Idem de la undécima 00'00.—Idem de la duodécima, 00 00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00

Seccion religiosa.

Día 22.—San Mauricio, mártir.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—El gran Tamorlan de Persia. ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Marina.—Boccacio (primer acto). LARA.—A las ocho y media.—Las tres rosas.—Sin atadero.—Cortar la retirada. NOVEDADES.—A las ocho y media.—El médico á palos.—Las hermanas Waidis.—Los notables Pinaults.—Perico el empedrador. CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—Compañía ecuestre, gimnasta, acróbata y cómica.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en los que tomaran parte los hermanos Teresa, hermanos Bay, el clown Billy-Hayden, el célebre tirador de pistola Mr. Paine y su señora, Tom Félix y los elefantes amaestrados por Mr. Humphreys la pantomima de gran espectáculo «Javica ó la venganza del conde Rotoff». CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—Compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección de los hermanos Rizzarelli.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía; tomarán parte los notables acróbatas Poole y los célebres clowns mus cales Hullines. CAPELLANES.—A las ocho y media.—La union liberal.—Intermedio de baile.—¡A Capellanes!—La danza valenciana.—Aqui, Leon. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tautan por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13. Premiado con 23 medallas. El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo. PRECIOS DE LOS CAFÉS. Filipino, en paquetes de 460 gras. 1'50 pesetas. Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 460 grs. Caracollino en id. de id. id. — 2'50 — Moka y Caracollino id. id. — 3 — Moka solo id. id. — 4 en botes. De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

AL PÚBLICO. Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sofones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimiento, en el bazar de sillería de madera encorvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel núm. 10, Madrid. MADAME ANTOINE Limpiar la dentadura 6 rs. Coloca piezas americanas á 16 rs. una. Infantes, 12, 2.º (4.102) DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Carrerana, 7 animalpal. LOS DOS CADAVER S Con láminas, por Fed rico Soulie.—Roma subterránea por Carlos Didier.—Nu vedadion ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas, en sus tomos su coste 18 rs.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, ú ceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrefimimiento pertinaz, etc.—Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. De ósito central, y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco, pero no en provincias.—Importante.—Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato. COLEGIO DE SAN JOSÉ PLAZA DEL PROGRESO, 12. PRAL. Queda abierta la matricula en este antiguo y acreditado centro de enseñanza, que posee magníficos y bien surtidos gabinetes de física, química é historia natural, y todo el material científico indispensable en los establecimientos de esta índole. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

IMPRENTA. Calle de las Huertas, 59. Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, cartales, etc., etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

GUIA DE LOS COMPRADORES Y TURISTAS EN PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

PETIT S^T-THOMAS

Paris

Rue du Bac, 27, 29, 31, 33 et 35 et 25 Rue de l'Université (Cerca de las Tullerías).

Paris

La más Antigua de las grandes Casas de Novedades de París.

Vestidos,
Trajes, Toilette y Abrigos
para Señoras y Niños,
Sederías Lanerías,
Sombreros, Modas,
Encajes, Guantería, Ajuares
y Canastillas.

Se mandará gratis el CATALOGO y MUESTRAS de las NOVEDADES de la ESTACION.

Todo pedido
llegando su importe
á 50 pesetas
lo ménos, se
mandará.

Franco de PORTE y de ADUANA

Mediante un
aumento de 35 por
ciento sobre el precio
de factura
á toda España.

La casa del PETIT SAINT-THOMAS ha obtenido por el cachet del todo Parisien de sus trajes y confecciones para Señoras y Niños

LA MEDALLA DE PLATA
en París 1878.

LA MEDALLA DE ORO
en Londres 1877.

Taller
de Confeccion para
Caballeros, Artículos de
París; Paraguas,
y Sombrillas, Telas para
Amueblajes, Lencería,
Corbatas, Cintas.

27, Boulevard de Sévres, Paris.

CASA DE CONFIANZA **CAZAL.** CASA DE CONFIANZA.

Primera medalla en todas las Exposiciones de Francia é Inglaterra, Sombrillas y paraguas, géneros de moda, bastones, látigos y fustas.

Salon de peluquería de F. MANENT

PERFUMISTA-QUÍMICO

Especialidad de tinturas para la barba y el cabello.

Postizos y artículos de tocador de toda clase.

Piso principal. **164, Rue Montmartre.** Cerca del Boulevard.

ANTIGUA CASA GIROUX

A. PHILIPPE ET E. ARNOT, SUCESORES

43, Boulevard des Capucines, 43.

ALMACEN ESPECIAL DE REGALOS
DE TODA CLASE.

BRONCES
OBJETOS DE ARTE
PINTURAS

FANTASIAS
ABANICOS
CANASTILLAS DE NOVIA

EBANISTERIA FINA
ESTUCHES
Y SACOS DE VIAJE

JUGUETES PARA NIÑOS

CARTONERIA.—OBJETOS TORNEADOS.—ENCUADRAMIENTOS.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^{CS}
FÁBRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y más apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC¹ DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LAR. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajadas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO



ROUVENAT & CH. LOURDEL

FABRICA

DE JOYERIA BISUTERIA

OBJETOS DE ARTE

DIAMANTES

Calle de Hauteville, 62, PARIS

CASA FUNDADA EN 1812.

BLUM CAMISERO

BOULEVARD MALESHERBES, 29, PARIS.
Antes Chaussée d'Autin.

CAMISERIA, LENCERIA.

SOBRE MEDIDA.

HUMANN

SASTRE

F^{ED} TRERIEUX Sucesor.

83, Rue Neuve des Petits Champs,

PARIS.

AVISO

Los propietarios de la casa
LA BELLE JARDINIÈRE
(PARIS, 2, rue du Pont-Neuf)

tienen el honor de participar
á sus clientes Españoles que
hallarán en sus almacenes
los surtidos más completos de

VESTIDOS

PARA HOMBRES Y NIÑOS

con condiciones excepcionales
de precio. Se halla tambien en
LA BELLE JARDINIÈRE

todo lo que concierne al vesti-
do del hombre, Pantalones, Chalecos, Sombreros,
Calzado para hombre, Cal-
zado para mujer, Guantes,
Bonetería, Camisas, etc.

Envío de muestras si se piden
Expedición contra reembolso hasta
la frontera
Franco de porte de 25 francos arriba.

Casa Kregler et H. Racault

A. Damon y C.^a sucesores.

MUEBLAJES COMPLETOS

FABRICA DE VAPOR

74, faubourg Saint-Antoine, 74, Paris

Precios fijos.

CALZADO PARA CABALLEROS.

CASAS Prout y Galoyer.

Reunidas.

21, boulevard des Capucines.

PARIS.

Medallas en Londres 1869.—Paris, 1867 y 1878.

Zapatero Boot Maker Calzoloso.

GUERLAIN

PERFUMERIA DE LUJO

15, rue de la Paix.—PARIS.

PREPARACION ESPECIAL PARA CADA CLIMA



LASNE

ANTIGUA CASA

Halley

Medalla de primera clase.

1855-57, Paris.



5, Galerie Montpensier, Palais Royal.

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Unico fabricante privilegiado. Placas y cruces de brillantes. Envios contra reembolso.

Comision.

Exportacion.

CINTURA REGENTE PRIVILEGIADA.

CORSÉ ANA DE AUSTRIA

para las modas actuales

Mesd. de VERTUS socers.

PARIS 12, rue Auber, 12 PARIS.

Escribir directamente á estas señoras, que no tienen sucursal ni en Francia ni en el extranjero.

E^M. HERMES

24 faubourg Saint-Honoré

PARIS

Fábrica especial de guarniciones de Lujo para las carreras, la caza, etc.

CASA DE ENTERA CONFIANZA.

Primera medalla de oro, Exposicion Paris 1878

ODIOT.

75, Rue Basse du rempart, Paris,

Servicios de mesa, de plata; centros de mesa y toda clase de objetos de plata artísticamente labrados.

ENFERMEDADES CRONICAS.

Vicios de la sangre, cánceres de cualquier naturaleza, epilepsia, úlceras, gota, asma, catarros, reumatismos, enfermedades de la piel, del pecho, del estómago, del corazon, del hígado y de las vias uricarias.

ROBBE, doctor homeópata, 80, rue d'Amsterdam, Paris.—Consultas de dos seis de la tarde.—Por correspondencia franqueada.